

Las pensiones necesitarán ingresos extra de 14.000 millones ya en 2025

Fedea prevé un desvío en la Seguridad Social que requerirá subir cotizaciones o recortar gasto

El ‘think tank’ considera “optimistas” y “poco plausibles” las proyecciones del ministro Escrivá

J. M. A. MADRID.

La Fundación de estudios de Economía Aplicada (Fedea) rebate al informe de Proyección del gasto público en pensiones en España elaborado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para avalar las medidas abordadas en la reforma de pensiones. El *think tank* considera “optimistas” y “poco plausibles” las proyecciones del Gobierno, al sustentarse en “supuestos demográficos y macroeconómicos más favorables que los utilizados por otras instituciones”. Así, en el corto plazo ya prevén nuevas medidas de ajuste del gasto o de incremento de las cotizaciones sociales por valor cercano a un punto del PIB –casi 14.000 millones de la actualidad– a través de la cláusula de salvaguarda del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) que comenzará a revisarse en 2025.

“No conviene infravalorar los costes económicos, políticos y sociales de esa activación (de la cláusula de salvaguarda), que comportaría seguramente en una apreciable subida de los tipos de cotización”, señala el informe, avisando de los posibles efectos colaterales sobre el mercado laboral.

El grupo de trabajo coordinado por Ángel de la Fuente observa que los cálculos del Gobierno podrían infravalorar las proyecciones de gasto. Fedea apunta a un crecimiento sustancial del gasto en pensiones neto de nuevos ingresos, que rondaría los 1,5 puntos del PIB en promedio entre 2022 y 2050, y excedería los 3,5 puntos en 2050.

Este “crecimiento sustancial del gasto en pensiones” se vería com-

Diferencias de previsiones del Gobierno y Fedea-Ageing Report

Datos en puntos porcentuales sobre nivel de PIB

	Efecto en 2050			Promedio 2022-2050		
	MISSMI	Fedea/AR21	Diferencia	MISSMI	Fedea/AR21	Diferencia
Gasto previsto sin reformas (0)	12,25	13,00	+0,75			
Jubilación demorada (3.1+3.2)	-1,35	+0,06	+1,41	-0,70	-0,17	+0,53
Reforma del RETA (3.3-5.1)	-0,60	-0,03	+0,57	-0,37	-0,35	+0,02
Mejora pensiones mínimas (3.5)	+0,06	+0,28	+0,22	+0,06	+0,20	+0,14
Medidas laborales (6, total)	-0,60		+0,60	-0,58		+0,58
Total			+3,55			+1,27

Fuente: Fedea.

elEconomista.es

pensado sólo parcialmente por los incrementos de ingresos derivados de la reforma. Esto provocará que la condición que activa la cláusula de salvaguarda del MEI se cumpliría ya en la actualidad, “lo que previsiblemente obligará a tomar medidas correctivas en la revisión prevista para dentro de dos años”.

Los expertos en economía aplicada se alinean con el Banco de España o la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

(AIReF), que también prevén ajustes necesarios en 2025. Miguel Ángel García, profesor economía aplicada colaborador URJC e investigador asociado Fedea, explica a este medio que el ajuste será cercano a un punto del PIB en 2025.

Tomando el PIB nominal de la actualidad, las medidas necesarias por la vía de nuevos ingresos o recorte del gasto se acercarían a los 14.000 millones de euros.

La normativa actualizada con la reforma expone que será el Pacto de Toledo el or-

ganismo encargado de buscar la fórmula de ajuste en caso de desvío del gasto por encima del 15% del PIB (o el 12,7% del PIB restando nuevos ingresos) según las previsiones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Si en última instancia no hay acuerdo, el 1 de enero de 2026 se compensará el exceso de gasto exclusivamente por la vía de las cotizaciones.

¿Por qué son optimistas?

Saldo migratorio, impacto de la jubilación demorada de forma voluntaria, reforma del sistema de cotización de los trabajadores autónomos o comportamiento general de la propia economía... son los grandes puntos en los que se diferencia Escrivá respecto a instituciones como Eurostat, que elabora el *Ageing Report* como referencia para el gasto en pensiones.

El Ministerio de Seguridad Social espera mayores flujos migratorios desde 2035, menor esperanza de vida a partir de los 65 y

67 años, y mayor ocupación. Si en lugar de utilizar el escenario demográfico del Gobierno se utiliza el de Eurostat, el gasto total en pensiones en ausencia de las últimas reformas aumentaría en 2050 del 15,65% al 16,9%. Una diferencia de 1,2 puntos del PIB, recoge el documento.

Si durante las últimas tres décadas el crecimiento del PIB español ha sido del 2%, los últimos 20 años rebajan esa expectativa al 1,6%. Esta última cifra es similar a la que recogen los informes de Bruselas respecto al horizonte español: en caso de desplegar las reformas necesarias, el crecimiento potencial

Los expertos avisán del coste económico, político y social de un nuevo alza de las cuotas

durante las próximas décadas será del 1,6%.

La lógica para considerar demasiado optimistas los datos del Gobierno, según explica García, es que cuanto más rica es una economía más le cuesta crecer y Escrivá observa un futuro más prometedor que las grandes instituciones. Según García, la diferencia de cuatro décimas en crecimiento potencial del PIB reporta en casi un punto extra de gasto relativo en pensiones. Adicionalmente, por cada décima anual de menor crecimiento de la productividad, el gasto en pensiones en 2050 aumentaría unas tres décimas de PIB.



José Luis Escrivá, ministro en funciones de Seg. Social. EFE